

# Del bárbaro degenerado al buen salvaje

(Estudio acerca del concepto del indio americano)

**E**l descubrimiento de América en 1492 sería un hecho meramente geográfico si se tratara solamente del hallazgo de unas nuevas tierras. Pero el acontecimiento toma unas implicaciones diferentes al estar estas tierras habitadas por un tipo humano hasta el momento desconocido, diferente del europeo, el asiático y el africano, que eran los categorizados hasta entonces.

Por ello, la historiografía americana, que comienza preocupándose por definir el papel de Colón en el descubrimiento, cambia muy pronto de temática, pasando a ocuparse del tema antropológico: determinar la naturaleza del indio, quien pasa a convertirse en el mayor prodigio de todos los hallados, precisamente por haber sido ignorado completamente hasta esa fecha. Porque, efectivamente, nunca hasta ese momento se había sentido tanto el carácter de extraños de unos hombres como ocurrió con los indios: aún antes de descubrir a los asiáticos y a los africanos, en Europa se intuía de algún modo su existencia; pero en el caso del Nuevo Mundo, sus habitantes aparecen de improviso ante los ojos del Viejo, y se ignora todo de ellos. El americano fue, así, hallado y considerado como un ser tan distinto de los hombres conocidos hasta entonces, que incluso se dudó a la hora de reconocer su pertenencia a la misma especie humana.

Una vez asentada la idea del descubrimiento fortuito de América —formulada por Antonio de Herrera y Tordesillas— Colón queda aceptado como su genuino descubridor, y los historiógrafos y pensadores en general empiezan

a ocuparse del indio, examinándolo desde el punto de vista del «salvaje», ya sea éste visto como un «bárbaro degenerado» (incluso como un perro llega a decir Oviedo), o como un «buen salvaje».

Para algunos autores, el indio americano es un bárbaro, una semibestia sin ambiciones, y por tanto, sin perspectivas de futuro de una manera autónoma, debido sobre todo a la «infancia» en la que está sumido, a la falta de sociedad y de educación, consecuencia de la inferioridad del propio territorio en que viven. Así por ejemplo, para Buffon, todas las especies animales americanas, incluido el indio, son inferiores, debido, quizá, a la humedad del ambiente. América es un mundo joven, que aún no se ha secado de su emergencia de las aguas, lo cual atenaza a sus habitantes en su inmadurez; en definitiva, para esta corriente de opinión para la que bárbaro es sinónimo de degenerado, los indios salvajes son los siervos por naturaleza que apuntaba Aristóteles en su *Política*.

Sin embargo, entrelazada con esta idea del salvaje corrompido, aparecen las teorías de los que, haciéndose eco de su época, ensalzan la figura del indio americano como personificación de la vida natural y virtuosa; en efecto, con el Renacimiento europeo aparece como idea característica la exaltación de la naturaleza, y ante el descubrimiento de América, nada más apetecible para el europeo que el conocimiento de la vida del hombre en las condiciones naturales en las que vive en el Nuevo Mundo. Y este canto a la naturaleza se hace retomando los temas clásicos, como es el de la Arcadia, con la consiguiente idealización de los pueblos primitivos y la nostalgia de la perdida Edad de Oro, que dará origen a la idea del «Buen Salvaje» por parte de muchos autores. El Mito del Buen Salvaje, en esencia, alaba la pureza de costumbres de los primitivos, que representan el estado de naturaleza, al no estar degradados ni corrompidos por la civilización, con sus desigualdades, sus ambiciones y sus odios.

Los orígenes del Mito del Buen Salvaje pueden situarse en la España del siglo XV, y no como habitualmente se viene haciendo a partir de Rousseau y del pensamiento francés del siglo XVIII. Las *Décadas de Orbe Novo* (1493-1525) de Pedro Mártir de Anglería es la obra en la que aparece la primera visión positiva del indio: en la primera década, libro III, hace la descripción del «filósofo desnudo», un salvaje de la isla de Cuba que expone a Diego Colón los principios cristianos que él había aprendido directamente de la naturaleza. Concretamente, la formulación de este mito se ve culminada con la fábula «El villano del Danubio» de fray Antonio de Guevara, incluida en su obra *El reloj de los príncipes*, que es la primera que expone la dicotomía salvaje/civilizado, despreciando al segundo en favor del primero. Sin aludir directamente a los indios, Guevara presenta en su fábula a un bárbaro germánico de aspecto animal que habla ante el senado

romano, justificando su modo de vida apacible y en completa igualdad y denunciando la injusticia de los romanos en sus conquistas, que llevaban a los pacíficos «salvajes» la codicia, la ambición y el vicio.

El Mito del Buen Salvaje no sólo tuvo incidencias en España, sino que enseguida trascendió más allá de sus fronteras: por toda Europa, los autores tomarán partido y expresarán su versión de la idealización de los hombres en estado natural para defender al indio; así por ejemplo, en Francia, Montaigne identifica salvaje con espontáneo y natural, diciendo que lo verdaderamente salvaje es lo artificial; en Inglaterra, Pernetty piensa que los americanos son hombres de condición superior a los europeos y que, si aparecen como tímidos y apocados, ello se debe sólo a la violencia ejercida sobre ellos por los españoles.

Estas son —la del bárbaro degenerado y la del buen salvaje— las dos posturas que caracterizan la visión europea del indio, y por consiguiente la acción europea en América. Esto quiere decir que las consecuencias de estos planteamientos sobrepasan el plano antropológico y se convierten también en consecuencias jurídicas, ya que de las respuestas que se den al problema, del predominio de una u otra tendencia, se derivará el sentido que se haya de dar a las legislaciones de Indias como intento de institucionalizar y sistematizar las relaciones que se establecerán entre europeos y americanos. Como dice Lewis Hanke (*La lucha española por la justicia en la conquista de América*), «Desde el comienzo mismo de la conquista la opinión estuvo muy dividida acerca de cuál era la naturaleza de los indios, especialmente su capacidad para vivir como los españoles o su susceptibilidad para recibir la fe cristiana. A medida que seguía el descubrimiento y la colonización, el trato dado a los indios se convirtió en un problema de capital importancia, pues el trato que se les concediera, las leyes ideadas para gobernarlos, dependían en gran medida de su naturaleza, o por lo menos del concepto que tenían los españoles de su naturaleza». Por ello, el estudio sobre la evolución de las ideas acerca de la naturaleza del indio puede hacerse a través de un análisis de las sucesivas legislaciones, entendidas éstas como expresión del sentir español hacia los habitantes del continente que ellos iban a conquistar y a colonizar.

Numerosos autores (Abellán, García Gallo, O'Gorman...) mantienen la tesis de que nadie pensó realmente que los indios no fuesen hombres, pese a que algunos afirmaran la inferioridad racial de estos respecto a los europeos, que los hacía similares a los animales y que, por consiguiente, justificaba hasta cierto punto el derecho a hacerles la guerra y a dominarlos. Ciertamente, los indios fueron considerados como hombres (de otra manera, la propia legislación de Indias hubiera sido diferente, y los españoles no hubieran tenido contactos sexuales con las indias, para no caer en peca-

do de bestialismo), pero esto ocurrió así tras haberse planteado los españoles la pregunta acerca de su carácter humano o animal. Por eso, en un análisis acerca de la idea del indio, hemos de remontarnos todavía más atrás, al propio planteamiento de la cuestión incluso antes de las primeras leyes, para estudiar desde los inicios la historia de la evolución del pensamiento acerca de la naturaleza del indio. Por el momento, en los presentes capítulos, esta historia tiene un sentido concreto —la percepción que los españoles tienen de los americanos— que deja de lado el opuesto —la idea que los indios se hicieron de los hombres blancos llegados a sus tierras— pero esta unidireccionalidad previa se justifica si se piensa que, en definitiva, fue éste el principal sentido de la acción en América, y que el segundo de sus sentidos será abordado en las siguientes partes del trabajo, constituyendo, precisamente, su eje central. Y para empezar esta historia desde los inicios, habrá que comenzar por la idea que los habitantes del Nuevo Mundo suscitaron en su descubridor; el valor antropológico de sus descripciones es mínimo, pero su interés es considerable si pensamos que se trata de la primera imagen recibida por un hombre europeo: para Colón, los indios forman parte del paisaje, al lado de los animales, las plantas y la naturaleza en general, y los enumera del mismo modo: «Hasta el presente, había sido mucho lo que había descubierto, tanto tierras como bosques, plantas, frutas y flores como gentes» (*Diario*, 25.11.1492).

Su primera mención de los indios se hace para constatar un hecho: su falta de vestidos: «Entonces vieron gentes desnudas». El vestido es para el Almirante un símbolo de cultura, por lo que su ausencia pone en entredicho su humanidad, a pesar de su aspecto físico. Esto hace que, como «coleccionista de curiosidades» que es, para Colón todos los indios sean iguales, y no intente dar ningún retrato detallado de ellos, ni ningún tipo de estudio comprensivo: «Las gentes eran parecidas a las que ya he hablado, de la misma condición, también desnudas y de la misma estatura» (17.10.1492).

Admira en ellos su perfecta disposición y la buena constitución de sus cuerpos, y esta admiración se extiende a lo moral: «No creo que haya en el mundo gentes mejores...». Pero estas descripciones de alabanza se mezclan con otras totalmente peyorativas sobre ellos: por ejemplo, en la *Letra rarísima*, 7.7.1503, después de haber naufragado en Jamaica habla de su hostilidad y ensañamiento hacia los españoles. Del mismo modo, describe alternativamente su generosidad en los intercambios y sus frecuentes robos (al no conocer la propiedad privada, los indios cogían aquello que necesitaban), y también alternativamente los describirá o bien como cobardes (como cuando en su *Diario*, 12.11.1492, dice: «Están desarmados y son tan temerosos que uno de los nuestros basta para hacer huir a cien, incluso jugando con ellos»), o pasándose al otro extremo los describe como crueles,